



CONVOCATORIAS

/SFR 2022/

PROGRAMA IMPULSO AL COMERCIO

POBLACIÓN OBJETIVO:

Pequeños Comerciantes residentes del Municipio de San Francisco de los Romo y sus comunidades.

REQUISITOS:

- 1.- Bajo protesta de decir verdad, declarar que cuenta con un negocio previamente establecido.
- 2.- Inscribirse en el programa presentando su documentación completa en las oficinas que ocupan la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario.
- 3.- Autorizar el uso de sus datos personales a la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario, de acuerdo con la normatividad vigente.

DOCUMENTOS:

- I. Copia simple de identificación oficial con fotografía vigente legible y por ambos lados.
- II. Copia de comprobante de domicilio actual, tal como recibo de luz, agua, teléfono, carta de residencia emitida por la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno del Municipio de San Francisco de los Romo, en el que se valide la residencia del solicitante.
- III. Copia de la Clave Única de Registro de Población.
- IV. Estudio socioeconómico.
- V. Carta solicitud la cual motive su petición, la cual por lo menos contara con los siguientes elementos:
 - Nombre completo y domicilio del solicitante.
 - Domicilio del negocio en caso de que este no sea ambulante o semifijo.
 - Giro del negocio.
 - Exposición de motivos por el cual realiza la solicitud e incorporación al programa.

El solicitante deberá acudir a la oficina de la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario en un horario de 8:00 a 14:00 hrs. para registrarse como posible beneficiario, se entregará la documentación requerida a mas tardar el 30 de Abril.